

<u>DPP</u> <u>OD</u> 16/02/2024 7:49:38

En los términos de los artículos 93 y 106 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California, el <u>Orden del Día para la Sesión Ordinaria del Pleno del Congreso de fecha 15 de febrero de 2024, a las 12:00 horas, en el Salón de Sesiones "Lic. Benito Juárez García", queda integrado de la siguiente manera:</u>

#### **I.- LISTA DE ASISTENCIA**;

II.- LECTURA, EN SU CASO, MODIFICACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;

III.- ACTAS DE SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 25 DE ENERO Y DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 09 DE FEBRERO, AMBAS DE 2024;

#### **IV.- COMUNICACIONES OFICIALES;**

- **a.- De la Presidencia de la Mesa Directiva,** mediante el cual se hace del conocimiento de la asamblea que se recibieron en Oficialía de Partes de este Congreso las siguientes iniciativas:
- 1. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Santa Alejandrina Corral Quintero, a nombre propio y en representación del Partido Acción Nacional, por la que se reforma el artículo 8 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California, tiene como objeto que las titularidades que se designan por mandato Constitucional, que por cualquier razón queden vacantes, se designen a más tardar dentro de los 30 días siguientes al día en que se dé la vacante en definitiva.

**Turno:** Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales.



<u>DPP</u> <u>OD</u> 16/02/2024 7:49:38

2. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Evelyn Sánchez Sánchez, a nombre propio y en representación del Grupo Parlamentario de MORENA, por la que se reforman los artículos 1, 3, añadiendo las fracciones XI y XII, adición de la fracción XXXVII del artículo 4, 7 fracciones I, II y III, 10, 13, 14, 17 fracción VI, 18 fracción II, 19 fracción VI, 20 y 47 de la Ley de Pesca y Acuacultura Sustentables para el Estado de Baja California, tiene como objeto tener una mejor estructura planteada para el beneficio de los pescadores del Estado y darle a los trabajadores un trato digno en su trabajo y tener un mejor comercio aprovechando al máximo el sector pesquero del Estado, así establecer un lenguaje incluyente con perspectiva de género, enfoque interseccional y ajustar las denominaciones de las Secretarías acorde a la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California.

Turno: Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales.

3. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Rosa Margarita García Zamarripa, a nombre propio y en representación del GPPES, por la que se reforman los artículos 48 en sus fracciones II y III, 49, 64, 65 en su fracción I y 66 de la Ley del Ejercicio de las Profesiones para el Estado de Baja California, tiene como objeto ajustar, actualizar y armonizar el lenguaje escrito en términos de los derechos humanos establecidos en el Artículo 1 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos para fortalecer la igualdad de género y prevenir la discriminación contra la mujer y otros grupos de población tradicionalmente excluidos.

Turno: Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

4. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Rosa Margarita García Zamarripa, a nombre propio y en representación del GPPES, por la que se reforman los artículos 2 en sus fracciones IV, VI y XV, 7, 19, 21 en sus fracciones I, II y III, 22 y 23 de la Ley de Zonas Metropolitanas para el Estado de Baja California, tiene como objeto ajustar, actualizar y armonizar el lenguaje escrito en términos de los derechos humanos



<u>DPP</u> <u>OD</u> 16/02/2024 7:49:38

establecidos en el Artículo 1 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos para fortalecer la igualdad de género y prevenir la discriminación contra la mujer y otros grupos de población tradicionalmente excluidos.

**Turno:** Comisión de Desarrollo Metropolitano, Conurbación, Infraestructura, Comunicaciones y Transportes.

5. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Rosa Margarita García Zamarripa, a nombre propio y en representación del GPPES, por la que se reforman los artículos 26 en sus fracciones IV y VI, 27, 28, 29, 30 primer párrafo y en su fracción I y 32 de la Ley de Zonas Metropolitanas para el Estado de Baja California, tiene como objeto ajustar, actualizar y armonizar el lenguaje escrito en términos de los derechos humanos establecidos en el Artículo 1 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos para fortalecer la igualdad de género y prevenir la discriminación contra la mujer y otros grupos de población tradicionalmente excluidos.

**Turno:** Comisión de Desarrollo Metropolitano, Conurbación, Infraestructura, Comunicaciones y Transportes.

6. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Rosa Margarita García Zamarripa, a nombre propio y en representación del GPPES, por la que se reforman los artículos 33, 34, 35, 36, 37 y 38 de la Ley de Zonas Metropolitanas para el Estado de Baja California, tiene como objeto ajustar, actualizar y armonizar el lenguaje escrito en términos de los derechos humanos establecidos en el Artículo 1 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos para fortalecer la igualdad de género y prevenir la discriminación contra la mujer y otros grupos de población tradicionalmente excluidos.

**Turno:** Comisión de Desarrollo Metropolitano, Conurbación, Infraestructura, Comunicaciones y Transportes.



<u>DPP</u> <u>OD</u> 16/02/2024 7:49:38

7. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Rosa Margarita García Zamarripa, a nombre propio y en representación del GPPES, por la que se reforman los artículos 11 párrafo primero y en su fracción IV, 13 en sus fracciones I, II y III y 14 en sus fracciones I, III y IV de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Baja California, tiene como objeto ajustar, actualizar y armonizar el lenguaje escrito para fortalecer la igualdad de género y prevenir la discriminación contra la mujer y otros grupos de población tradicionalmente excluidos.

**Turno:** Comisión de Igualdad de Género y Juventudes.

8. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por el Diputado César Adrián González García, en nombre y representación del Partido Verde Ecologista de México, por la que se reforma la fracción XXXVIII del artículo 9 de la Ley de Protección al Ambiente para el Estado de Baja California, tiene como objeto identificar residuos sujetos a planes de manejo.

**Turno:** Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.

9. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por el Diputado César Adrián González García, en nombre y representación del Partido Verde Ecologista de México, por la que se adiciona el artículo 9 BIS de la Ley de Salud Pública para el Estado de Baja California, tiene como objeto que las instituciones privadas otorguen servicios de forma gratuita a personas de escasos recursos.

Turno: Comisión de Reforma de Estado y Jurisdiccional.

10. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por el Diputado Román Cota Muñoz, a nombre propio y en representación del Grupo Parlamentario de MORENA, por la que se reforma el párrafo XVI del artículo 6 de la Ley de Educación del Estado de Baja California, tiene como objeto implementar programas especializados que incluyan clases de español para facilitar la integración lingüística y cultural de niñas, niños y jóvenes que hayan sido repatriados a nuestro País.

**Turno:** Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.



<u>DPP</u> <u>OD</u> 16/02/2024 7:49:38

11. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por el Diputado Román Cota Muñoz, a nombre propio y en representación del Grupo Parlamentario de MORENA, por la que se adiciona la fracción XXXIV al artículo 6, así como reforma al Capítulo Quinto denominándolo "De Los Centros Comunitarios de Salud Mental", reformando los artículos 21, 22 y 23, recorriéndose los subsecuentes agregando un Capítulo Séptimo y los artículos 29, 30 y 31 a la Ley de Salud Mental del Estado de Baja California, tiene como objeto crear los Centros Comunitarios de Salud Mental.

**Turno:** Comisiones Unidas de Hacienda; y de Salud.

#### V.- ACUERDOS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO;

- **1.- De la Junta de Coordinación Política,** Acuerdo Parlamentario relativo a la Solicitud de Licencia temporal presentada por el Diputado Sergio Moctezuma Martínez López.
- **2.- De la Junta de Coordinación Política,** Acuerdo Parlamentario relativo a la Solicitud de Licencia temporal presentada por la Diputada Claudia Josefina Agatón Muñiz.
- **3.- De la Junta de Coordinación Política,** Acuerdo Parlamentario, mediante el cual se cita a la Glosa del Informe Anual 2023, al C. Jorge Álvaro Ochoa Orduño, en su calidad de Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California.

#### VI.- DICTÁMENES;

#### De la Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales:

**ACUERDO NO. 29.-** Respecto a la Proposición de Acuerdo Económico, mediante la cual el IX Ayuntamiento del Municipio de Playas de Rosarito, Baja California, exhorta a esta Soberanía, presentada en fecha 16 de enero de 2024.





<u>DPP</u> <u>OD</u> 16/02/2024 7:49:38

**DICTAMEN NO. 122.-** Se aprueba la reforma a la fracción XI del artículo 8 de la Ley de los Derechos, Protección e Integración de las Personas Adultas Mayores en el Estado de Baja California; *Inicialista, Diputada Dunnia Montserrat Murillo López.* 

**DICTAMEN NO. 123.-** Se aprueba la adición de la fracción VII al artículo 43 de la Ley de los Derechos, Protección e Integración de las Personas Adultas Mayores en el Estado de Baja California; *Inicialista, Diputada Santa Alejandrina Corral Quintero.* 

**DICTAMEN NO. 124.-** Se aprueba la reforma al artículo 226 del Código Penal para el Estado de Baja California; *Inicialista, Diputado Juan Diego Echevarría Ibarra.* 

**DICTAMEN NO. 125.-** El Congreso del Estado de Baja California, en ejercicio de su atribución establecida en los artículos 71, fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 27 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, resuelve presentar ante el Honorable Congreso de la Unión, iniciativa de reforma a la Ley Sobre el Contrato de Seguro; *Inicialista, Diputada Araceli Geraldo Núñez*.

**DICTAMEN NO. 126.-** Se adiciona la fracción VIII al artículo 58 de la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Baja California; *Inicialista, Diputada Gloria Arcelia Miramontes Plantillas*.

**DICTAMEN NO. 127.-** Se reforma el artículo 183 de la Ley de Cultura Física y Deportes del Estado de Baja California; *Inicialista, Diputado Julio César Vázquez Castillo.* 

**DICTAMEN NO. 129.-** Se aprueba el Proyecto de Decreto por el que se declara como Benemérita a la Escuela Primaria José Ma. Morelos; *Inicialista, Diputada Alejandra María Ang Hernández.* 

# TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES

# ORDEN DEL DÍA SESIÓN ORDINARIA 15 de febrero de 2024

<u>DPP</u> <u>OD</u> 16/02/2024 7:49:38

**DICTAMEN NO. 130.**- Respecto a la Minuta con Proyecto de Decreto de la H. Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, a través del cual se interpreta el alcance del artículo tercero transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Guardia Nacional, presentada el 7 de febrero de 2024.

#### De la Comisión de Desarrollo Económico y Comercio Binacional:

**ACUERDO NO. 6.-** El Congreso del Estado de Baja California extiende un respetuoso Exhorto al Congreso de la Unión con el fin de solicitar la Reconfiguración del Pacto Fiscal establecido en la Ley de Coordinación Fiscal entre la federación y las entidades federativas apegado a un retorno más cercano a la realidad de las aportaciones que brinda cada estado; *Inicialista, Diputada Daylín García Ruvalcaba*.

**DICTAMEN NO. 7.-** Se aprueba la Ley de Fomento Cooperativo para el Estado de Baja California; *Inicialista, Diputado Manuel Guerrero Luna.* 

#### VII.- PROPOSICIONES;

1. Proposición presentada por la Diputada Liliana Michel Sánchez Allende, por el que se exhorta a la Fiscalía General del Estado, al Poder Judicial del Estado, al Mecanismo Estatal de Protección para las Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de Baja California, y los Municipios, a fin que dentro de sus facultades incorpore el estándar de debida diligencia en el caso de ataques realizados a personas periodistas y defensoras de derechos humanos, y sea implementada capacitación con perspectiva de género, se analice la evolución de riesgo y el término de su emisión para la debida protección de la periodista Yolanda Caballero, y las personas periodistas defensoras de derechos humanos víctimas de ataques.

Se solicita dispensa de trámite



<u>DPP</u> <u>OD</u> 16/02/2024 7:49:38

 Proposición presentada por la Diputada Claudia Josefina Agatón Muñiz, por el que se exhorta respetuosamente a la Gobernadora del Estado de Baja California, a efecto de que se realicen los trabajos tendientes a la implementación del programa "comunder" en la ciudad de Ensenada, Baja California.

Se solicita dispensa de trámite

3. Proposición presentada por la Diputada Amintha Guadalupe Briceño Cinco, por el que se exhorta a la Presidenta Municipal de Mexicali a fin de que, en el marco de sus atribuciones, lleve a cabo labores de coordinación a fin de garantizar la seguridad de peatones y conductores en el Boulevard Lázaro Cárdenas, a la altura de la entrada al fraccionamiento Villa Colonial, para lograr el financiamiento, diseño, ejecución e implementación de un cruce seguro para peatones, que armonice las necesidades tanto de tránsito peatonal como vehicular.

Se solicita dispensa de trámite

4. Proposición presentada por la Diputada Amintha Guadalupe Briceño Cinco, por el que se exhorta a la Presidenta Municipal de Mexicali para que, con base a sus facultades y atribuciones, instruya la instalación de un semáforo en la intersección de la Calle Novena y Av. Palmar de Santa Anita, en el fraccionamiento Villas del Palmar, debidamente sincronizado con los semáforos que se encuentran operando sobre calle novena, con el objeto de mejorar la fluidez vial en dicha zona.

Se solicita dispensa de trámite

5. Proposición presentada por la Diputada Dunnia Montserrat Murillo López, por el que se exhorta al Secretario General de Gobierno para que, en ejercicio de sus facultades, cree las oficinas de protección civil en el municipio de San Quintín, así como añadir en la página de protección civil en el atlas de riesgo por municipio a San Quintín y San Felipe.

Se solicita dispensa de trámite



<u>DPP</u> <u>OD</u> 16/02/2024 7:49:38

- 6. Proposición presentada por la Diputada Santa Alejandrina Corral Quintero, por el que se exhorta a la Fiscal General del Estado en relación a una denuncia registrada en el poblado Villa Zapata en el año 2018. Se solicita dispensa de trámite
- 7. **Proposición presentada por el Diputado Román Cota Muñoz,** por el que se exhorta al Secretario de Salud del Gobierno de México para que, en el ámbito de sus respectivas atribuciones y competencias, genere las acciones correspondientes con el objetivo de disminuir el consumo de bebidas energéticas en niñas, niños y adolescentes.

  Se solicita dispensa de trámite
- 8. **Proposición presentada por la Diputada Daylín García Ruvalcaba,** por el que se exhorta a la Presidenta Municipal de Mexicali y al Director de Seguridad Pública Municipal, para que realicen las acciones conducentes a efecto de que se cumpla con el objeto del contrato de donación y entrega de 2 moto patrullas para la vigilancia de las Colonias Valle Dorado, Villa Colonial, Carranza y Paseos del Sol.

Se solicita dispensa de trámite

9. **Proposición presentada por la Diputada Daylín García Ruvalcaba,** por el que se exhorta a la Gobernadora del Estado de Baja California para que, a través de su Secretario de Hacienda y su Secretario de Salud, realice diversas acciones presupuestarias para priorizar la atención y tratamiento del cáncer infantil y adolescente.

Se solicita dispensa de trámite

10. Proposición presentada por el Diputado Julio César Vázquez Castillo, por el que se exhorta a la Gobernadora Constitucional del Estado de Baja California, con la finalidad de que instruya a personal a su cargo, para que en cumplimiento al artículo 17 de la carta magna se homologuen las percepciones



<u>DPP</u> <u>OD</u> 16/02/2024 7:49:38

de los defensores públicos del Estado de Baja California con las que corresponden a los agentes del Ministerio Público. Se solicita dispensa de trámite

- 11. Proposición presentada por el Diputado J. Diego Echevarría Ibarra, por el que se exhorta a la Presidenta Municipal de Mexicali, a fin de que impulse y gestione la inclusión dentro del programa o paquetes de obra pública municipal 2024, la pavimentación integral de las colonias y fraccionamientos de la zona poniente de Mexicali que carecen de dicha infraestructura vial. Se solicita dispensa de trámite
- 12. Proposición presentada por la Diputada Liliana Michel Sánchez Allende, por el que se exhorta a diversas autoridades del Gobierno Federal y Estatal para que, en sus respectivos ámbitos competencia, se asesore, atienda y coadyuve en favor de las y los colonos del Bordo Canal Reforma, para buscar la regularización de la tenencia de la tierra del asentamiento donde han construido sus viviendas, así como hacer gestiones frente a las autoridades federales competentes para lograr este fin.

  Se solicita dispensa de trámite

#### **VIII.- POSICIONAMIENTOS;**

1. Posicionamiento presentado por la Diputada Alejandra María Ang Hernández, respecto al informe anual de trabajo del ejercicio fiscal 2023, de la Comisión de Fiscalización del Gasto Público.

Para conocimiento de la Asamblea



# TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES

# ORDEN DEL DÍA SESIÓN ORDINARIA 15 de febrero de 2024

<u>DPP</u> <u>OD</u> 16/02/2024 7:49:38

2. Posicionamiento presentado por el Diputado Ramón Vázquez Valadez, relativo al 107 aniversario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Para conocimiento de la Asamblea

#### IX.- CITA;

Se cita a las Diputadas y los Diputados integrantes de la XXIV Legislatura del Congreso del Estado de Baja California a Sesión Ordinaria, para el día 29 de febrero de 2024, a las 12:00 horas, en el salón de sesiones "Lic. Benito Juárez García".